



BOLETIN INFORMATIVO

ESPECIAL 6

HONDURAS

DICIEMBRE  
DE 1983

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

ASPECTOS SOCIALES DE LA CRISIS EN HONDURAS:

# Modelo de Desarrollo y Pobreza Crítica

Guillermo Molina Chocano

## Presentación

*El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) continuando con su labor de análisis y divulgación de los diferentes aspectos de la realidad hondureña, entrega en esta ocasión a sus lectores un interesante trabajo del sociólogo hondureño Guillermo Molina Chocano: "Aspectos Sociales de la Crisis: Modelo de Desarrollo y Pobreza Crítica".*

*Este trabajo fue inicialmente presentado por el autor en calidad de ponencia ante el Cuarto Congreso Nacional de Economistas celebrado en Tegucigalpa del 24 al 27 de agosto de 1983.*

*Riguroso desde el punto de vista científico y con una amplia base documental, este pequeño ensayo de interpretación y análisis arroja mucha luz sobre los distintos aspectos sociales que presenta la actual crisis estructural en que se debate la sociedad hondureña. Su lectura y estudio, estamos seguros, contribuirá a ampliar el conocimiento sobre nuestro país y ayudará a la toma de conciencia en torno a la gravedad de nuestros problemas y a la urgencia de buscarles una solución adecuada.*

*El CEDOH, al poner en manos de sus lectores este valioso estudio, cumple con su tarea de ayudar al mejor conocimiento de esta sociedad que todos aspiramos a transformar.*

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS

### 1. ESTADO, INDUSTRIALIZACION DEPENDIENTE Y MODELO DE ACUMULACION EN CENTROAMERICA.

El proceso de "industrialización" centroamericano impulsado en los años sesenta con el modelo integracionista que se dio en condiciones de dependencia y dentro del fenómeno llamado de internacionalización del mercado que se caracteriza por el arribo y penetración de las grandes corporaciones transnacionales (que pasan a interesarse y a controlar, en mayor o menor medida según los países, el sector urbano-industrial), colocó al Estado Centroamericano en la posición de garante del proceso de acumulación de capital presidido por dicho capital monopolístico internacional. Esto es que con el régimen de exen-



ciones y franquicias característico del Mercado Común, el Estado pasó a "subsidiar el proceso de crecimiento económico de industrialización dependiente, asumiendo un carácter de sobre protección en relación a una empresa privada que se desenvuelve no en condiciones de libre competencia, sino dentro de un marco monopolístico u oligopolístico.

De esa manera el Estado centroamericano "crea un área relativamente protegida de acumulación de capital en donde las empresas transnacionales se "asocian" a las economías locales y pasan a controlar los beneficios de un proceso de rápido crecimiento protegido de la competencia ~~extra~~ regional. En realidad se trata para Centroamérica del lanzamiento de un nuevo patrón de reproducción capitalista a través del cual el capital transnacional amplía su ca-

ESPECIAL CEDOH 2/

pacidad de apropiación del excedente agro-exportador generado localmente 1/ con la decisiva participación de los mecanismos estatales. No se trata en verdad de un proceso de sustitución de importaciones sino más bien de ampliación y transformación del consumo mediante la incorporación relativamente generalizada de amplias masas de consumidores urbanos y rurales antes abastecidos por una industria nacional tradicional (doméstica, artesanal y de pequeña escala) que se desplaza del mercado por las nuevas empresas productivas de "toque final" (importación de insumos y bienes altamente elaborados) controladas por el capital transnacional y con todas las ventajas del proteccionismo estatal.

Esta nueva estructura industrial, que se implanta hegemónicamente en Centroamérica desde los años sesenta, basada en la importación de insumos semi-terminados y bienes de capital y con un mínimo de valor agregado nacionalmente se constituye en una suerte de "sector parasitario", cuya existencia y expansión pasa a depender de la transferencia de excedente-valor proveniente de los sectores realmente productivos de la agroindustria de exportación (café, carne refrigerada, azúcar, madera, etc.) que tienden a generar una plusvalía extraordinaria, es decir superior a las necesidades de financiamiento de las tasas de ganancia, que exige el propio sector agropecuario.

En esas condiciones el capital industrial-financiero transnacional utiliza el sistema nacional de precios como su mecanismo de apropiación por excelencia al operar el dispositivo proteccionista que coloca los precios de los productos industriales "nacionales" por encima del nivel medio de los precios internacionales, con el agravante de que traslada al exterior la mayor parte de sus ganancias directas. De esta manera el excedente generado nacionalmente no sólo se derrocha o despilfarra en una industria parasitaria protegida, ineficiente y de baja productividad, sino que se fuga al exterior a través de la repatriación de utilidades, de los altos precios de los insumos, bienes de consumo suntuario y bienes de capital importados y del intercambio desigual de las economías periféricas con el mercado mundial. En este contexto el Estado juega el

papel fundamental 2/ de asegurar la inserción del espacio económico centroamericano en los mecanismos predominantes del proceso mundial de acumulación (nueva división internacional del trabajo, internacionalización del capital y del proceso productivo, etc.) y mediante una coherente política estatal proteccionista operar los instrumentos de imposición del nuevo patrón de consumo, correspondiente a estos nuevos procesos de reproducción capitalista.

Además de su papel de propulsor de dicha inserción subordinada al mercado mundial, asume, durante el período integracionista y sobre todo a partir de la última década (1971-81) un rol más directamente "empresarial" en el proceso de valorización del capital al ampliar sus acciones en la provisión de las condiciones generales de la producción a través de la construcción de infraestructura, directa o indirectamente productiva y de la generación de ciertos bienes y servicios básicos, al mismo tiempo que interviene en los mecanismos que aseguran, de manera parcial, la reproducción del mercado interno y de la fuerza de trabajo 3/.

Al cumplimiento de esta función se asocia el extraordinario crecimiento del gasto público desde principios de los años setenta y hasta el momento (1980-82) en que se expresa en toda su magnitud la actual crisis económica que muestra con inusitada crudeza los límites del patrón de reproducción capitalista de la postguerra. Las exigencias contradictorias del capital transnacional como de la producción local definen las tendencias de la inversión pública que se orienta en más del 70 o/o a la provisión de infraestructura en los sectores de transporte, comunicaciones, energía y urbanismo, dentro de una estructura en que el gasto público alcanza cerca del 25 o/o del PIB y donde los gastos de capital superan en varios años a los gastos corrientes.

Si bien el Estado capta una pequeña parte del excedente agro-exportador que se transfiere al sector urbano-industrial por medio de los impuestos a las exportaciones, esos recursos no bastan para financiar el gasto público expansivo, aún en las mejores coyunturas del comercio exterior. La insuficiencia de recursos para la inversión que requiere el

proceso de acumulación es entonces cada vez más cubierta a través de un progresivo y acelerado endeudamiento externo que casi llega a convertirse en el único expediente disponible cuando afloran las condiciones de "crisis fiscal" del Estado como expresión de una crisis más global en el patrón de reproducción capitalista.

Por otro lado, la intervención estatal suple la debilidad y/o falta de iniciativa empresarial de las burguesías locales, con frecuencia en asociación con el capital transnacional y en relación directa con los flujos de capital que proporciona el endeudamiento.

Desde ese punto de vista se ha destacado la situación ambivalente del Estado, el que por un lado se encuentra más excluido de la sociedad civil si se toma en cuenta que el poder político sólo puede ser un organizador y un garante parcial del proceso de producción, habida cuenta de que la acumulación está subordinada al movimiento del mercado mundial. Por otra parte, está menos excluido dada la situación prevaleciente de heterogeneidad estructural, gracias a la cual se desempeña como fuerza directamente económica y los grupos sociales actúan mediante la "intervención estatal" que tutela el proceso económico con gran preponderancia y autonomía 4/. A pesar de esta "fuerte" presencia interna, en el caso centroamericano depende casi totalmente de recursos financieros que solamente proporciona la economía a escala mundial: impuestos sobre el comercio exterior (sobre todo exportaciones primarias), préstamos externos para inversión, "ayuda" externa, etc. De esa manera la "intervención estatal" se encuentra limitada y subordinada a los ciclos internacionales del capital.

**2. EL CARACTER  
CONCENTRADOR Y  
EXCLUYENTE DEL PROCESO  
DE DESARROLLO  
CAPITALISTA EN HONDURAS**

En esa perspectiva, el desarrollo de la economía hondureña, se ha venido dando en un contexto de clara y permanente dependencia, que ha sufrido modificaciones, conforme han ido variando las características de los bienes que han venido explicando la generación del excedente.

**HONDURAS: SECTOR PUBLICO: DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA INVERSION REAL**  
**1972 - 1980**  
**(Millones de Lempiras Corrientes)**

Sectores	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
<b>I. INFRAESTRUCTURA</b>	<b>47.8</b>	<b>69.2</b>	<b>87.9</b>	<b>106.1</b>	<b>126.7</b>	<b>172.1</b>	<b>270.0</b>	<b>239.2</b>	<b>347.0</b>
Transportes	30.5	29.2	47.4	59.5	66.6	93.2	172.9	137.8	157.9
Comunicaciones	2.3	8.4	5.2	6.8	9.4	22.3	29.4	10.3	22.3
Energía	10.7	29.4	20.9	21.2	30.3	34.2	46.9	65.7	126.7
Urbanismo 1/	4.3	2.2	14.4	18.6	14.4	22.4	20.8	25.4	40.1
<b>II. PRODUCTIVOS</b>	<b>0.5</b>	<b>3.1</b>	<b>7.1</b>	<b>11.3</b>	<b>16.5</b>	<b>27.4</b>	<b>30.3</b>	<b>31.6</b>	<b>42.0</b>
Agropecuario	0.5	3.1	5.6	9.2	7.4	19.6	19.7	21.1	32.1
Forestal	-	-	1.2	1.8	8.2	5.0	6.2	6.0	7.1
Turismo	-	-	0.3	0.3	0.9	2.2	3.8	4.2	2.4
Industrial	-	-	-	-	-	0.6	0.6	0.3	0.4
<b>III. SOCIALES</b>	<b>7.8</b>	<b>10.0</b>	<b>25.5</b>	<b>41.1</b>	<b>40.0</b>	<b>40.0</b>	<b>43.6</b>	<b>50.0</b>	<b>69.1</b>
Educación	3.8	5.7	7.9	16.4	11.0	14.2	11.2	12.4	14.9
Salud	3.4	3.7	13.2	21.4	26.9	21.4	27.2	34.0	44.4
Vivienda	0.6	0.6	4.4	3.3	2.1	3.9	5.2	3.6	9.8
<b>IV. OTROS 2/</b>	<b>1.1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.2</b>	<b>3.8</b>	<b>9.2</b>	<b>15.9</b>	<b>13.3</b>	<b>7.0</b>
<b>TOTALES</b>	<b>57.2</b>	<b>82.3</b>	<b>120.5</b>	<b>163.7</b>	<b>187.0</b>	<b>248.2</b>	<b>359.8</b>	<b>334.1</b>	<b>465.0</b>

1/ Incluye: Dirección General de Urbanismo y Gobiernos Locales.

2/ Incluye: Gastos de Ministerios no clasificados en los sectores y las cajas de Pensiones y Jubilaciones.

Las funciones de producción de los bienes que han venido generando el excedente, a lo largo de la historia económica de Honduras (Productos Minerales en la Colonia; ganadería, plantaciones bananeras, café, ganadería nuevamente en el Siglo XX, azúcar y tabaco y algodón en menor medida), se han desarrollado en una suerte de compartimientos estancos desde un punto de vista esencialmente geográfico y hasta comienzos del decenio del sesenta también desde el ángulo funcional en lo económico.

Esta situación implica que se ha producido necesariamente una deformación en la configuración espacial de desarrollo, lo que se agrava en virtud de las propias características geográficas de Honduras. Como señala acertadamente CONSUMPLANE en un diagnóstico regional: "A pesar de los importantes cambios que se han registrado en la ocupación territorial durante el Siglo XX, hoy puede decirse que a diferencia de la mayoría de los países de América Latina, Honduras se ca-

racteriza por un asentamiento humano orientado hacia el interior. En efecto, mientras en las tierras bajas del Mar de las Antillas y del Pacífico, se encuentra ubicado el 27.6 o/o y 7.5 o/o de la población del país, respectivamente, en las tierras altas del interior, está asentado el 64.9 o/o de la población hondureña.

A esa característica básica y sustantiva, debe añadirse el hecho de que el desarrollo se ha concentrado en lo que se denomina el Corredor Central (Choluteca, Tegucigalpa, San Pedro Sula y Cortés), donde viven dos tercios de la población total, y donde se concentra el grueso de las obras de infraestructura y lo sustantivo del nivel de actividad económica.

El Corredor Central nació de la interconexión de los compartimientos estancos en que se generó a lo largo de la historia económica el excedente nacional, tal como se mencionó anteriormente.

La vigencia del Corredor Central generó como lógica consecuencia, la

presencia contigua de extensas zonas vacías (parte oriental del territorio, donde se concentra el 55 o/o de los recursos y el 17 o/o de la población), y zonas marginales y dependientes como los departamentos fronterizos con El Salvador y Guatemala, como asimismo la extensa región de La Mosquitia que prácticamente no está integrada al territorio nacional.

Para entender en consecuencia la actual situación de este modelo de desarrollo y la crisis que atraviesa, habría que adicionar al carácter primario y básicamente rural y a la fragmentación geográfica, la fragmentación económica y social de la población que se expresa en los elevados coeficientes de marginalidad de más del 50 o/o de la población hondureña total, y respecto del mundo rural al 80 o/o de esa población, mientras se observa una creciente concentración en pocas manos de los recursos agrícolas, industriales y financieros.

La fragmentación geográfica, económica y social, es la lógica conse-

ESPECIAL CEDOH 4/

cuencia de la superposición de estadios claros de dependencia a lo largo de la historia hondureña. El carácter de la misma variaba conforme se alteraban las correspondientes funciones de producción y las modalidades de apropiación del excedente y el centro de interés de quienes usufructuaban del mismo.

Es conveniente subrayar que prácticamente recién en el decenio de los setenta, se logra una articulación básica entre las diferentes regiones de desarrollo de Honduras, a través del sistema central de carreteras, reacomodación en términos de infraestructura funcional a los cambios que va experimentando el modelo primario-exportador dependiente, hacia una forma superior de desarrollo capitalista.

En ese comportamiento reciente, en especial la evolución observada en el decenio de los años setenta, se pueden señalar dos aspectos fundamentales: i) En primer lugar al hecho de que en dicho decenio se produjeron modificaciones significativas en la estructura productiva, y en el espectro de desarrollo institucional; ii) en segundo lugar, que la economía hondureña atravesó especialmente en la segunda mitad del quinquenio por un periodo de crecimiento rápido, aunque efímero, en un contexto de participación creciente del sector público en el nivel de la actividad económica.

Entre los cambios más significativos se pueden señalar: i) el significativo incremento en el grado de apertura de la economía respecto del exterior; (las importaciones representan aproximadamente el 45 o/o del Producto Interno Bruto); ii) la diversificación de la canasta de bienes exportables, y las modificaciones en la incidencia relativa de los productos que la componen; iii) el fuerte incremento en el coeficiente de inversión bruta respecto del producto interno bruto (del 15 al 23 o/o del PIB); iv) la mayor incidencia del gasto público en relación al nivel de la actividad económica interna, v) el aumento en el grado de industrialización de la economía (la industria incrementó su incidencia respecto del Producto Interno de un 14 o/o a un 16 o/o; vi) las modificaciones económicas, sociales y políticas, gestadas en el sector rural como consecuencia del proceso de Reforma Agraria; vii) la iniciación de grandes proyectos estratégicos y de-

sequilibrantes como el Proyecto Hidroeléctrico del Cajón; Proyecto maderero CORFINO, Proyecto agro-industrial del Aguán, Proyecto de Puerto Castilla, etc.; viii) la cuasi duplicación del consumo de energía eléctrica; ix) la inversión de 350 millones de dólares en carreteras, aeropuertos, puertos, ferrocarriles, e infraestructura en general.

Sin embargo y a pesar de los cambios significativos que experimentó la economía hondureña, su estructura sigue siendo básica y primordialmente primaria. En términos de actividad económica directa, aproximadamente el 50 o/o de la actividad nacional es de origen primario: agricultura, forestal, minas y canteras, industrias tradicionales, etc. La incidencia es mucho mayor si se miden los efectos directos e indirectos en transporte, comercio y comunicaciones vinculadas al movimiento interno o internacional de los bienes primarios. Tanto o más importante que lo expresado en el párrafo precedente, es *la constatación de que el excedente que viabiliza el proceso de acumulación de la economía es de origen primario*. Esto implica que las ventajas comparativas y el potencial de desarrollo en una expresión más dinámica, se sustentan en las actividades primarias agrícolas, pecuarias, forestales y mineras. Esto queda graficado con absoluta claridad, si pensamos por ejemplo que más del 75 o/o de las divisas se generan en productos esencialmente primarios. Contradictoriamente es la población rural la que experimenta los niveles más agudos de marginación y extrema pobreza.

Ahora bien, dados el tamaño absoluto de la economía hondureña (extensión geográfica y tamaño de la población); y más aún su tamaño relativo, medido este último en función del nivel y distribución del ingreso, unido al carácter esencialmente primario del nivel de actividad económica y al elevado grado de apertura; determinan que la dinámica y viabilidad de desarrollo a mediano y largo plazo de Honduras queda determinada en buena parte por la forma en que se pueda resolver la problemática del sector externo. Entre el año 1972 y 1980, el déficit en cuenta corriente creció 26 veces (25 millones de lempiras en 1972, a 650 millones de lempiras en 1980), en consecuencia, una pro-

porción cada vez mayor de las exportaciones de bienes y servicios debe destinarse al pago del déficit en cuenta corriente: ahora bien, como parte del déficit se financia mediante entradas de capital va disminuyendo necesariamente el grado de independencia, gestándose crisis recurrentes del sector externo de ciclos cada vez menores.

En estas condiciones es necesario indicar que la crisis y el agotamiento relativo del "modelo de desarrollo" hondureño, ha venido presentando en los últimos años claros desequilibrios no sólo en el sector externo, sino además en las finanzas públicas, en el nivel de inversión y de los precios, en las ventas de moneda y crédito, etc. Estas expresiones coyunturales de recesión e inflación se suman a los desequilibrios estructurales donde sobresale el elevado coeficiente de desocupación abierta y disfrazada, sin lugar a dudas uno de los más altos de América Latina.

Esta crisis del modelo de desarrollo, se ha agudizado en los años 1980-1982, donde se observa una clara y creciente contracción del nivel de actividad económica interna, en un contexto centroamericano muy delicado y explosivo, y en una coyuntura internacional muy compleja e incierta. La situación estructural y coyuntural, arriba descrita, tiende a perpetuar la situación de extrema pobreza predominante en Honduras y en consecuencia a reducir las posibilidades de desarrollo a través de los modelos convencionales de crecimiento; a no ser que se estructuren a corto o mediano plazo alternativas viables de cambio, para transformar rápidamente el agro y las modalidades del proceso de acumulación vigentes.

### 3. ASPECTOS SOCIALES DE LA CRISIS

La actual crisis económica y social que atraviesa el país y que es una de las más graves de su historia, está fuertemente influida por factores que se originan en el mercado mundial, pero también es el resultado del proceso histórico que ha determinado la estructura productiva particular de Honduras y de las orientaciones y deficiencias de la acción gubernamental en materia de políticas económicas y sociales. La gran mayoría de la población

hondureña es la que ha sufrido directamente los resultados de esta crisis económica y de la ausencia de medidas adecuadas para enfrentar tal situación o por lo menos para evitar un mayor deterioro de sus ya precarias condiciones de vida. En primer lugar se mantiene constante el elevado grado de concentración del ingreso, ya que aproximadamente el 80 o/o de la población percibe el 30 o/o del ingreso y el 20 o/o absorbe el 70 o/o restante. En cuanto al desempleo abierto se refiere el mismo pasó de 7.3 o/o en 1972 a 14.4 o/o en 1980 y al 21.2 o/o en 1983. De acuerdo a la encuesta de hogares de 1982 el 75 o/o de los desempleados son cesantes y el 25 o/o buscan trabajo por primera vez. En lo que respecta al subempleo este es realmente un problema grave que afecta a la mayoría de la población empleada ya sea por insuficiente jornada de trabajo, bajo nivel de ingreso o por escasa formación técnica.

El subempleo afecta principalmente a los ocupados del sector agrícola sobre todo a los localizados en unidades productivas menores de tres manzanas y que reciben ingreso per cápita de Lps. 135.00 al año. Con este ingreso apenas alcanzan a cubrir el 27.6 o/o del valor de la canasta básica familiar de alimentos.

En 1983, alrededor de 800.4 mil trabajadores se encuentran afectados por problemas ocupacionales, 256.5 mil desempleados y 543.9 mil subempleados.

Aún si se alcanzaran las metas de empleo propuestas por la Secretaría Técnica de CONSUPLANE, para 1986 el total de desempleados en el

país será de 303.0 mil personas.

En el área de la salud, las condiciones de la población son de las más deplorables entre los 22 países de América Latina y El Caribe.

El nivel de la salud está condicionado especialmente por la desnutrición (se calcula que más del 72.5 o/o de los niños menores de 5 años tienen algún grado de desnutrición) y por el deficiente saneamiento del medio.

Las principales causas de morbilidad y mortalidad continúan siendo las enfermedades diarreicas, las enfermedades agudas de las vías respiratorias, las inmunoprevenibles y la malaria.

El sistema educativo nacional continúa siendo insuficiente para cubrir y satisfacer las necesidades de la población en edad escolar.

El índice de analfabetismo en las edades de 10 años o más, si consideramos el censo de población de 1974, alcanza el 40.4 o/o del cual el 84.2 o/o se ubica en el área rural, aspecto que no ha tenido cambios significativos aún y cuando se realizó una campaña de alfabetización en 1980, ya que los altos índices de deserción en el nivel primario (72 o/o) fortalecen el grupo de analfabetos.

Por otra parte, las estimaciones sobre deficiencia de viviendas revelan una situación crítica en la calidad de vida, y se considera que las malas condiciones habitacionales afectan acerca de las 2/3 partes de la población total. Estimaciones recientes establecen que para 1982, la deficiencia habitacional es de 450.000 unidades, de las cuales el 22 o/o corresponden al área urbana y el

78 o/o al área rural.

En síntesis la situación social de la población es verdaderamente crítica y la tendencia es que se agravará más todavía en este año. La situación se agudiza por las prolongadas sequías que afectan drásticamente la producción agrícola y ganadera, el cierre de empresas industriales y comerciales que han dejado cesantes cantidades considerables de trabajadores, la prácticamente nula inversión extranjera y nacional que impide la ejecución de proyectos prioritarios para los sectores públicos y privados; así como la severa reducción en las reservas internacionales y los serios problemas de reeducción de la deuda pública que actualmente enfrenta el Gobierno.

#### 4. POBREZA CRITICA Y NECESIDADES BASICAS DE LA POBLACION

Generalmente se habla del subdesarrollo y de la pobreza en términos abstractos y casi como una fórmula que se repite mecánicamente sin reparar en su dramático contenido. Sin embargo, al profundizar el fenómeno y cuantificar sus magnitudes aparece con toda su crudeza esa terrible realidad de la pobreza en su dimensión concreta de millones de seres humanos compelidos a vivir en condiciones realmente infrahumanas.

Un reciente estudio de la Comisión Económica para América Latina de la ONU (CEPAL) sobre "Grado de satisfacción de las necesidades básicas en el Istmo Centroamericano" (1982), muestra que de un total de cerca de 23 millones de habitantes

**ISTMO CENTRAOMERICANO\*: ESTIMACION DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA HACIA 1980**  
(Miles de personas y porcentaje)

	Extrema Pobreza 1/		No satisfacción necesidades básicas 2/		Total Pobres		No Pobres		Población total de Región	
	Miles	o/o	Miles	o/o	Miles	o/o	Miles	o/o	Miles	o/o
Urbana	2,254	24.1	1,934	20.6	4,188	44.7	5,175	55.3	9,363	100
Rural	6,842	51.7	3,169	24.0	10,011	75.7	3,218	24.3	13,229	100
<b>Total</b>	<b>9,096</b>	<b>40.3</b>	<b>5,103</b>	<b>22.5</b>	<b>14,199</b>	<b>62.8</b>	<b>8,393</b>	<b>37.2</b>	<b>22,592</b>	<b>100</b>

\* Incluye Panamá

Fuente: Elaborado en base a CEPAL, México, 1982

1/ Ingreso por año inferior al costo anual de la canasta mínima básica de alimentos.

2/ Ingreso anual igual o superior al costo de la canasta mínima básica pero con gasto en alimentos por debajo de dicho costo.



ESPECIAL CEDOH 6/

que poseía el Istmo Centroamericano (incluyendo Panamá) en 1980, más de 14 millones o sea una proporción mayoritaria de 63 o/o de la población de la subregión se consideraba que estaba en estado de pobreza o pobreza crítica y el 23 o/o restante (cerca de 5 millones) no llegaba a satisfacer sus necesidades básicas.

La línea de pobreza se determina según definiciones técnico-sociales que combinan datos sobre el costo de la canasta mínima básica de alimentos en base a pautas de consumo de la población, disponibilidades de alimentos, requerimientos humanos mínimos de calorías y proteínas, precios de mercado, etc., con las informaciones provenientes de las encuestas sobre ingreso y gasto familiar, es decir qué ingresos perciben los hogares y cómo distribuyen su presupuesto de gasto.

Según estos criterios la pobreza extrema se da cuando el ingreso por año resulta inferior al costo anual de dicha canasta mínima básica de alimentos que para el caso de Honduras fue valuada por SAPLAN-CONSULANE e INCAP en Lps. 46.8 mensuales por miembro para los hogares urbanos y en Lps. 31.3 por mes por miembro para los hogares rurales, para la encuesta familiar del período 1978-79 aplicada en el país. La "no satisfacción de necesidades básicas" se refiere a aquellos casos en que el ingreso anual es igual o superior al costo de la canasta mínima básica pero con un gasto en alimentos por debajo de dicho costo y tomando en cuenta adicionalmente otros bienes y servicios esenciales.

La ventaja de estos procedimientos es que proporcionan una aproximación más adecuada que permiten determinar en definitiva los reales niveles de vida y en consecuencia de pobreza, de la población, al registrar no sólo un cierto nivel de ingreso o promedio teórico per cápita, sino la efectiva capacidad adquisitiva del mismo, medida por una parte en función de la capacidad de compra de alimentos y otros bienes esenciales manufacturados (vestuario, calzado, medicamentos, etc.) y por otra en base a los indicadores del real acceso a ciertos servicios básicos en materia de salud, educación, vivienda, etc...

Según los mismos datos del estudio de la CEPAL, el 70 o/o de la pobre-

za se concentra en las áreas rurales, donde alrededor de 10 millones de centroamericanos no satisfacen sus necesidades más elementales, no obstante que paradójicamente el sector agropecuario es el mayor generador de riqueza en las economías de la región, es decir que en él se originan la gran mayoría de las exportaciones y por ende de las divisas en moneda extranjera que posibilitan el funcionamiento de la industria, del comercio, de la banca, etc... al producirse un proceso permanente de transferencia económica del campo al sector urbano-industrial, sin contar la continua provisión de alimentos para los habitantes de las ciudades.

Los datos respectivos son más que elocuentes pues más de la mitad (51.7 o/o) de los habitantes de zonas rurales se encuentran en condiciones de extrema pobreza y un 24 o/o adicional no logra satisfacer sus necesidades básicas, para hacer ambos grupos un gran total superior al 75 o/o, es decir, que 3/4 partes de las personas que viven en las áreas rurales en Centroamérica se hallan afectadas por este estado de pobreza. Pero las zonas urbanas tampoco escapan a dicha situación ya que en ellas también se encuentra un elevado grado de incidencia, según el cual cerca del 45 o/o de la población urbana se ubica en estado de pobreza, es decir más de 4 millones de personas.

Por supuesto se presentan diferencias sustanciales entre los países que componen la región. Así la incidencia de la pobreza en Costa Rica es significativamente menor que en el

resto del área (25 o/o) solamente, mientras que en el extremo norte del Istmo alcanza un índice cercano al 70 o/o en Guatemala, El Salvador y Honduras, ésta es que en esos países sólo 1/3 de la población o menos se encuentra por encima de la línea de pobreza, logrando cubrir sus necesidades básicas y teniendo acceso a otros bienes y servicios complementarios. Esto quiere decir que dos millones y medio de hondureños o sea el 68.2 o/o de la población total del país se debate dentro de severas condiciones de pobreza e insatisfacción de las necesidades básicas más elementales para la supervivencia humana.

5. POBREZA RURAL Y REFORMA AGRARIA

De esos 2.5 millones de hondureños casi el 80 o/o se encuentra en las áreas rurales del país, de los cuales prácticamente el 70 o/o sobrevive en condiciones de extrema pobreza o indigencia, según los cálculos del estudio en la CEPAL.

Por otra parte, si se toman directamente los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos Familiares 1978-79 de CONSULANE, se puede profundizar en la comparación regional de la pobreza, sobre todo si se relacionan el nivel de ingreso y la capacidad de satisfacción de necesidades básicas, según el costo de la canasta mínima de alimentos. Para el período mencionado se obtiene la siguiente situación:

POBREZA EXTREMA

	Número de Hogares	Porcentajes	
		(1)	(2)
Urbano	59,775	34	19.7
Rural	243,172	68	80.3
Nacional	302,947	57	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta correspondiente.

- 1/ En este caso referidos al total nacional, total rural y total urbano.
- 2/ En esta columna referidos al total de familias en pobreza extrema.
- 3/ En este caso las cifras serían las

siguientes:

	Número de Hogares	Porcentajes
Urbano	66,525	37 (1) 19.9(2)
Rural	267,798	75 80.1
Regional	334,313	63 100.0

Se debe señalar que esta estimación de pobreza depende de la distribución del ingreso y del contenido y precio de la canasta.

La situación descrita en términos de pobreza extrema, es aún más preocupante, si tomamos como criterio de definición, el porcentaje de familias, cuyo ingreso anual es igual o superior al costo de la canasta básica mínima, pero su gasto en alimento se mantiene inferior a ese costo.

(Familia en el tramo de no satisfacción de necesidades básicas 3/). Sin embargo, cualquiera que sea el criterio utilizado queda una sola evidencia, el 80 o/o de los hogares que viven en condiciones de extrema pobreza o indigencia corresponden al mundo rural. De manera, que si bien no podemos desconocer, que entre el período 1967-68 y 1978-79 (años de las encuestas disponibles), existió una modificación positiva en

términos de las pautas convencionales que se utilizan para la medición de la distribución de ingreso, el comportamiento y la mecánica del modelo van definiendo una situación de concentración y de exclusión, que ha castigado básicamente a la población rural, dadas las pautas de propiedad vigente y a la forma en que se distribuye el excedente primario que paradójicamente (aproximadamen-

**HONDURAS 1978-1979: INCIDENCIA DE LA POBREZA ABSOLUTA. INDICADORES SOCIOECONOMICOS CRITICOS POR REGION**

Región	Pobreza		Indigencia	
	Número	Porcentaje 1/	Número	Porcentaje 1/
<b>Total de Hogares</b>				
Nacional	334,313	63	302,947	57
Urbano	66,525	37	59,775	34
Rural	267,798	75	243,172	68
<b>Ranchos, Mesones, Cuarterías y Casas Improvisadas</b>				
Nacional	84,023	71	72,637	62
Urbano	13,265	11	10,770	9
Rural	70,758	60	61,827	53
<b>Analfabetos</b>				
Nacional	926,599	62	882,399	56
Urbano	256,182	17	230,951	15
Rural	670,417	45	591,448	40
<b>PEA 2/ Sin Instrucción o con menos de tres años de Escuela</b>				
Nacional	426,030	50	338,843	46
Urbano	60,472	8	56,243	7
Rural	365,558	42	332,600	39
<b>Asalariados</b>				
Nacional	275,600	59	234,800	50
Urbano	93,000	20	84,200	18
Rural	182,600	39	150,600	32
<b>Trabajadores por cuenta Propia 3/</b>				
Nacional	198,100	67	182,900	61
Urbano	38,100	13	33,700	11
Rural	160,000	54	149,200	50
<b>PEA 2/ en el Sector Primario</b>				
Nacional	390,100	82	354,200	75
Urbano	23,200	5	21,500	4
Rural	366,900	77	332,700	70
<b>PEA 2/ en el Sector Secundario</b>				
Nacional	65,300	44	57,100	38
Urbano	40,800	27	36,200	24
Rural	24,500	17	20,900	14

1/ Para: Total de Hogares: se refiere a los totales regionales; en él corresponde al total nacional de la característica.

2/ Población económicamente activa.

3/ Probablemente este grupo corresponde a la mayor parte del subempleo rural y urbano.

Fuente: Cuadro elaborado por I. Barreiros en base a la Encuesta de Ingresos y Gastos, 1978-79.

ESPECIAL CEDOH 8/

te entre un 75y un 80 o/o) se genera en el sector agro-forestal.

A título ilustrativo 5/ puede señalarse que en otro trabajo de CEPAL, para 1968 6/, se indicaba que en Honduras existía a nivel nacional, un 45 o/o de familias en condiciones de extrema pobreza y en el área urbana el porcentaje era de 40 o/o y en el área rural de 75 o/o. Aún con la salvedad que las estimaciones no son directamente comparables, se puede concluir que la situación en términos de extrema pobreza en el sector rural ha permanecido relativamente constante, de allí que es dable suponer que los mejoramientos de la última década en términos de ingreso, fueron: i) O bien neutralizados y/o anulados, por una situación inflacionaria y de relación de términos de intercambio desfavorables al sector rural; ii) O bien, quienes manejan las redes de comercialización de los productos de producción (finca/consumo), productos de consumo (ciudad-finca), productos de inversión e insumos (exterior, ciudad-finca), se apropiaron del grueso de los excedentes generados en el área rural. Pareciera pues que ambos fenómenos potenciales, que son la expresión lógica de la intermediación del modelo vigente, tienden a explicar la mantención de la pobreza extrema en el área rural, a lo que se agrega el impacto limitado del proceso distributivo que ha implicado la Reforma Agraria en sus diferentes fases y según la cobertura de población rural beneficiaria.

Para poder evaluar con objetividad los resultados obtenidos en materia de Reforma Agraria, es imprescindible hacer referencia a la población, objetivo normativa de la misma. Para tal efecto justificadamente, la Población Objetivo Normativa, estaría constituida por:

1. Minifundios de menos de 5 has.	124.781 1/
2. Campesinos sin tierra	150.000 2/
<b>Total</b>	<b>274.781</b>

1/ Censo de 1974.

2/ Estimación del INA, 1982.

En términos de beneficiarios

(39,453), hasta la fecha la cobertura respecto de la Población Objetivo

Normativa ha sido de un 14.4 o/o. La tierra afectada de 240.412 Has., ha representado el 9.1 o/o de toda la superficie global agrícola, extensión similar a la superficie de los minifundios de menos de 5 has. según el Censo de 1974 (238.993 has).

Un segundo patrón evaluativo adecuado a nuestro juicio, es la comparación de las afectaciones con lo que estipulaba el Plan Nacional de Reforma Agraria que se estableció en 1974, para un período de 5 años. Allí se estipulaba como metas para el período las siguientes:

1. Beneficiados	120.000
2. Superficie afectada	600.000 has.

Hasta la fecha los logros representan respecto de ese Plan, un 32.9 o/o en términos de beneficiarios y un 40 o/o en términos de Superficie. Interesante si es consignar, que el Plan se refería tan sólo a un período de 5 años y los logros obtenidos se refieren a varios decenios.

Para efectos del análisis y para fundamentar las conclusiones, es de interés relacionar la Población Objetivo Normativa, con la Población que vive en condiciones de extrema pobreza en el área rural. De conformidad a las últimas estadísticas disponibles, la población hondureña que vive en condiciones de extrema pobreza es de aproximadamente 2,275.000 personas (65 o/o de la población total), de ese subtotal el 80 o/o se encuentra en la zona rural, es decir 1,820.000 personas. Gran parte de esta población, corresponde a la Población Objetivo Normativa en materia de Reforma Agraria: en efecto, la población objetiva era de 274.781 que expandida a Población Total con un factor de 6 miembros por familia da un total de 1.648.686 que corresponde al 90 o/o de la Población rural que vive en condiciones de extrema pobreza.

El total de población beneficiada con la Reforma Agraria es de 236.718 (número de beneficiarios expandido por el factor de 6 miembros por familia), que viene a representar tan sólo el 13 o/o de la población que vive en condiciones de extrema pobreza en el área rural.

Por último, se debe tener en consi-

deración, que de las tierras afectadas el 75 o/o corresponde a tierras nacionales por lo que no se ha provocado una variación significativa en términos de tenencia de propiedad privada de la tierra.

Las conclusiones que ahora se pueden señalar, no hacen si no confirmar las hipótesis levantadas que expresan un modelo dependiente, concentrado y excluyente: i) el 90 o/o de la pobreza rural existente en Honduras, se explica a partir de los campesinos sin tierra y de los campesinos que viven en minifundios; ii) Las reformas agrarias, realizadas en el contexto del modelo, han tocado la periferia del problema de pobreza y de estructura de propiedad vigente y bajo ese punto de vista se pueden considerar de alcance limitado; iii) la tierra afectada por la reformas agrarias acumulativas, constituyen tan sólo una expresión marginal (9.1 o/o de la superficie agrícola según el Censo de 1974) en el contexto del modelo agrario hondureño. Sin entrar a considerar, que parte de ellas no pueden ser objeto de cultivo; iv) por tanto podemos sostener, que en lo esencial la estructura agraria está relativamente incólume, y por tanto mientras ella no se modifique, razonablemente podemos sostener que el modelo será incapaz de comenzar a resolver el problema de la pobreza rural; v) desde el punto de vista territorial las adjudicaciones de tierra cultivable tuvieron una tasa más alta en las regiones de mayor desarrollo capitalista agrario, como es el caso de las zonas de Reforma Agraria del Litoral Atlántico; vi) los esfuerzos más efectivos de planificación regional se restringieron al "Programa de Desarrollo Rural Concentrado", ubicado en las regiones antes dichas, lo que supuso que más del 75 o/o de los beneficiarios de la Reforma Agraria (67 o/o de las empresas) que constituyen el "Resto del Sector Reformado" fuera relegado a la situación de marginalización socio-económica que caracteriza al campesinado hondureño típico; vii) Por todo ello el proceso de Reforma Agraria aunque buscó implícitamente una función de retención de población en las zonas rurales de asentamiento originario, vino a confirmar las tendencias prevalentes de migración interna hacia las zonas de mayor desarrollo agrario, lo que indudablemente guarda



relación con los índices de deserción de los asentamientos de Reforma Agraria, especialmente en el "resto del sector reformado" que no obstante ser mayoritario fue marginado del grueso de los incentivos técnico-económicos y financieros que se concentraron prácticamente con exclusividad en los proyectos prioritarios ligados a la oferta requerida por las grandes empresas agro-industriales.

#### 6. LAS ESTRUCTURAS QUE SEGREGAN LA POBREZA

Se ha dicho con razón que el gran responsable de esta situación es el denominado "Modelo de Desarrollo", es decir el estilo o tipo de proceso económico que ha prevalecido en Centroamérica en las últimas décadas, especialmente desde los años 50. En efecto, no obstante que los países del istmo han experimentado en dicho período un intenso proceso de modernización y acelerada expansión económica con una tasa media anual de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) cercana al 5 o/o que rebasó ampliamente el aumento de la población, los beneficios de dicho crecimiento y progreso técnico-económico se han distribuido de manera pronunciadamente desigual acentuando así las condiciones de inequidad social y las diferencias entre los ingresos de los grupos extremos bajos y los altos, con un incremento, como se ha visto, del número absoluto de familias en estado de pobreza.

Los datos disponibles sobre el ingreso muestran como al inicio de los años 80 predomina en Centroamérica una estructura distributiva extremadamente inequitativa, donde el 20 o/o más rico de la población capta casi el 60 o/o del ingreso mientras que el 20 o/o más pobre apenas alcanza a percibir el 3 o/o, con una diferencia de ingreso medio entre ambos grupos de casi 18 veces como promedio regional y distancias aún muchísimo mayores en algunos países, como en el caso de El Salvador donde la relación es de 1 a 33, es decir US\$ 46.5 contra 1,535.50 dólares de ingresos promedio en las dos categorías extremas.

El problema es que esta situación ha tendido a agravarse en los últimos años, no sólo porque esta esca-

la jerárquica de distribución se ha vuelto más rígida y polarizada debido a una concentración aún mayor de la riqueza, sino que como producto de la actual crisis recesivo-inflacionaria se ha operado un sensible deterioro del ingreso real promedio en los estratos de población más pobres que afecta su capacidad efectiva de adquisición de bienes y servicios.

Con todo los niveles y la distribución del ingreso sólo refleja un fenómeno todavía más determinante constituido por las posibilidades de acceso a los recursos productivos (tierra, capital, etc.) y al empleo en tanto fuentes generadoras del ingreso. No en vano se ha dicho que el empleo constituye social y económicamente el problema fundamental del Continente y de Centroamérica en particular. Según cálculos recientes de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) de las Naciones Unidas, el desempleo y el subempleo juntos afectan al 50 o/o de la Fuerza de Trabajo de Iberoamérica y de acuerdo a cifras oficiales del Gobierno de Honduras, se habla de cerca de 250.000 desempleados en el país que representan más del 20 o/o de la población económicamente activa (PEA) y de una incidencia del subempleo cercana al 50 o/o de la población ocupada, sin mencionar el fenómeno del desempleo equivalente en el campo que implica un verdadero "desperdicio" de la PEA agrícola durante la mayor parte del año.

Tampoco por casualidad el Papa Juan Pablo II dedica su última Encíclica al tema de El Trabajo Humano (Laborem Exercens), precisamente en el 90 aniversario de la famosa Rerum Novarum, en donde lo sitúa como que "es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla desde el punto de vista del pobre" (Laborem Exercens - 3). En este sentido el Pontífice constata el impresionante y desconcertante hecho de grandes proporciones"... de que, mientras por una parte siguen sin utilizarse conspicuos recursos de la naturaleza, existen por otra grupos enteros de desocupados o subocupados y un sinnúmero de multitudes hambrientas: un hecho que atestigua sin duda el que, dentro de las Comunidades Políticas como en las relaciones existentes entre ellas a nivel continental y mundial - en lo concerniente a la organización del trabajo y

del empleo *hay algo que no funciona* y concretamente en los puntos más críticos y de mayor relieve social" (Laborem Exercens p. 18).

En la misma línea la Carta Pastoral Colectiva de los Obispos de Honduras constata esa contradicción al colocar el problema de la falta de trabajo o desempleo como una de las manifestaciones más agudas del problema económico del país, cuya gravedad es tal "que no puede mantenerse encerrado en los límites de las leyes y nociones meramente técnicas de la economía... Cada día que pasa... tiende a afectar más a todos los órdenes y a todos los estratos sociales del país, *especialmente a los más pobres y a las clases económicamente débiles*". (22-X-82).

Todos estos elementos apuntan a destacar que la verdadera crisis del "modelo económico" o "estilo de desarrollo" radica en la manifiesta incapacidad de la actual organización económico-social de proporcionar y asegurar el empleo adecuado de la fuerza de trabajo existente en los países de la región, condición sine qua non de una distribución de ingresos que asegure la satisfacción de las necesidades de toda la población centroamericana.

Resulta pues que es esta incapacidad estructural el verdadero origen o explicación de esa escandalosa pauperización o empobrecimiento creciente de la gran mayoría de los habitantes del Istmo y de Honduras en particular, cuyos dramáticos alcances nos muestran las cifras analizadas.

Por lo tanto sólo una modificación sustancial de tales estructuras sociales puede superar ese estado de cosas y proporcionar una salida a la crisis global que se profundiza día a día. Sólo la obcecación puede impedir reconocer una realidad tan palpable como dramática que no admite postergaciones en su solución a menos que no importen las graves consecuencias sociales, políticas y morales que de ella se derivan y que ya han hecho su aparición en la escena regional y aún en Honduras donde las reformas sociales del pasado ya han empezado a perder su poder tranquilizador. Históricamente es un hecho comprobado que las grandes eclusiones sociales y los estados de agitación política se encuentran vinculados al empeoramiento de las condiciones de vida

ESPECIAL CEDOH 10/

**ESTRUCTURA DEL CONSUMO FAMILIAR POR TIPO DE BIENES SEGUN EL GRADO DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS**

	<i>Familias en "No Satisfacción de Necesidades básicas"</i> (o/o)	<i>Resto de Familias</i> (o/o)	<i>Total</i> (o/o)
CONSUMO TOTAL	100.0	100.0	100.0
Alimentos	61.6	39.4	47.1
Vivienda	6.0	10.0	8.6
Vestuario	8.5	10.0	9.3
Salud	3.6	5.6	4.9
Consumos Personales	0.8	2.5	1.9
Diversiones	2.1	3.1	2.8
Bebidas y Tabaco	8.2	5.1	6.2
Transporte	2.1	4.5	3.7
Educación	0.1	0.4	0.3
Otros	6.9	19.7	15.2
CONSUMO TOTAL	34.8	65.2	100.0
Alimentos	45.5	54.5	100.0
Vivienda	24.1	75.9	100.0
Vestuario	32.0	68.0	100.0
Salud	25.5	74.5	100.0
Consumos Personales	15.4	84.6	100.0
Diversiones	26.3	73.5	100.0
Bebidas y Tabaco	45.8	54.2	100.0
Transporte	20.0	80.0	100.0
Educación	10.4	89.6	100.0
Otros	15.7	84.3	100.0

Fuente: I. Barreiros (1981). En base a los resultados de la Encuesta de Ingresos y Gastos de 1978/79.

de vastos sectores de la humanidad, a la falta de oportunidades y a la frustración de justas expectativas de mejoramiento social.

No obstante la crisis mundial, la situación de dependencia de la región y sus dificultades económicas actuales, existen alternativas que pasan por un reordenamiento del proceso productivo teniendo como criterio fundamental la atención de las necesidades básicas de la mayoría de la población, la racionalización del uso y conservación de los recursos naturales disponibles y el adecuado aprovechamiento de las potencialidades del patrimonio cultural, científico y tecnológico de



Centroamérica como un todo dentro de un nuevo e ineludible esquema de cooperación regional armoniosa y equilibrada, que respete la autodeterminación y las particularidades nacionales.

La complicidad o tolerancia con la pobreza, hambre y desnutrición de hoy no sólo implica una suerte de genocidio silencioso de nuestra propia población sino que significa comprometer y sacrificar en forma irreparable las posibilidades de un futuro desarrollo de las generaciones venideras. Como dirá Juan Pablo II: "La miseria no es un designio de Dios, sino consecuencia de sistemas sociales injustos".

**ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR CATEGORIAS SEGUN EL GRADO DE SATISFACCION  
DE LAS NECESIDADES BASICAS**

	<i>Familias en "No Satisfacción de Necesidades Básicas (o/o)</i>	<i>Resto de Familias (o/o)</i>	<i>Total (o/o)</i>
<b>POBLACION ECONOMICA-MENTE ACTIVA</b>	100.0	100.0	100.0
Patronos	2.0	5.1	3.1
Trabajadores por cuenta propia	34.5	29.2	32.6
Asalariados	44.7	59.6	50.1
Trabajadores familiares	15.6	3.5	11.2
No especificados	3.2	2.6	3.0
<b>POBLACION ECONOMICA-MENTE ACTIVA</b>	64.4	35.6	100.0
Patronos	40.7	59.3	100.0
Trabajadores por cuenta propia	68.2	31.8	100.0
Asalariados	57.6	42.4	100.0
Trabajadores familiares	88.9	11.1	100.0
No especificados	69.4	30.6	100.0

Fuente: I. Barreiros (1981). En base a datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos 1978/79.

**CITAS:**

1/ El sector agropecuario centroamericano sigue constituyendo el mayor generador de excedentes por los bajos costos de producción (mano de obra barata y uso poco intensivo de capital) y por las altas utilidades que le proporcionan los precios del mercado mundial.

2/ Véase Guillermo O'Donnell, *Burguesía Local, Capital Transnacional y Aparato Estatal*: notas para su estudio, ILET, julio de 1978. En este sugerente texto, O'Donnell explora la relación entre internacionalización del capital y del proceso productivo, las clases y el Estado en América Latina, mostrando cómo el Estado se desenvuelve en una suerte de dinámica contradictoria en la que al tiempo que cumple una función de "construcción nacional" (na-

tion-building) actúa como agente "co-impulsor de la transnacionalización del capital". Para una revisión completa de esta problemática véase Herbert de Souza, *Crítica teórica a las caracterizaciones del Estado en América Latina en Autores Contemporáneos*, México 1979 (mimeo.).

3/ Véase sobre el particular la excelente exposición de Tilman Evers en *El Estado en la Periferia Capitalista*, México, Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1979.

4/ Véase Norbert Lechner, "La Crisis del Estado en América Latina", Caracas, El Cid Editor, 1977.

5/ CEPAL parte de un costo de una canasta mínima (pobreza extrema), y adiciona un costo extra para el resto de necesidades básicas extremas. Por tanto no son directamente comparables con la

de 1978-1979.

6/ Véase O. Altimir. *Revista de la CEPAL*. Julio 1981.





# Adquiera las Publicaciones de CEDOH

BOLETINES SUSCRIPCION

EDICIONES ESPECIALES



Impresión: HONDUpress, S. de R. L.

### SUSCRIPCION

Norteamérica \$ 9.00 al año  
México, Centro y Sud América \$ 7.00 al año  
Europa \$ 11.00 al año

Los cheques o giros pueden ser enviados a nombre del Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) - Apartado Postal 1882 Tegucigalpa, Honduras, América Central.